



¿Se va a respetar lo que diga la población o no?: Salgado

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

Luego de que la dirigencia de Morena adelantó que habrá candados para impedir nepotismo electoral en 2027, los senadores Félix Salgado Macedonio y Saúl Monreal dijeron que esperarán lo que se decida al respecto.

Salgado Macedonio, quien aspira a la gubernatura de Guerrero, actualmente gobernado por su hija Evelyn, señaló que si el partido le dice no vas, “no voy, aunque ande en 80 puntos” en las encuestas de preferencia electoral.

Afirmó que acatará lo que determine Morena, si bien consideró que se podría caer en contradicciones. ¿Vamos a respetar lo que diga el pueblo o no?, preguntó, al asegurar que tiene la mayor aceptación de la población en aquella entidad.

Por su lado, Saúl Monreal ratificó su interés en ser candidato a la gubernatura de Zacatecas, ahora en manos de su hermano David, pero dijo que va a esperar lo que defina la Cámara de Diputados sobre la minuta de reforma constitucional para prohibir el nepotismo electoral a partir de 2030, no de 2027, como planteaba la iniciativa de la

presidenta Claudia Sheinbaum.

En caso de que se cambie para 2027, aseguró que no tiene inconveniente, pues subrayó que fue de los primeros en manifestarse en favor de ese cambio legislativo.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), apuntó que quien pretenda ser candidato en 2027 a un puesto de elección popular actualmente en manos de un familiar, la va a tener muy difícil,

porque la población ya hizo suya la propuesta presidencial contra el nepotismo a partir de ese año.

Agregó que hasta ahora no existe alguna prohibición constitucional que impida a una persona ocupar

el puesto de elección popular que tiene un familiar, pero sí hay un imperativo moral y ético.

En sentido estricto, acotó, si alguien gana la encuesta, aunque sea familiar, y va al Tribunal Electoral porque se le niega la candidatura, le van a dar la razón, ya que no hay ninguna prohibición en la Carta Magna en este momento, ni ningún partido puede poner requisitos por encima de los constitucionales.

Mientras, la senadora Lilia Margarita Valdez (Morena) aseguró que hay un acuerdo en su partido para

no modificar la minuta y, por tanto, mantener la alianza con el Partido Verde Ecologista de México.

Cabe destacar que esa fuerza política presionó a los guindas para postergar de 2027 a 2030 la entrada en vigor de la prohibición del nepotismo electoral, dado que quiere postular a la esposa del gobernador de San Luis Potosí para las elecciones que se llevarán a cabo en dos años.